

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
Santiago de Cali, seis (6) de junio de dos mil veintidós (2022)

Radicado	76-001-31-03-017-2022-00020-00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Banco de Comercio del Exterior de Colombia S.A.S
Demandado	Industrias Textiles del Valle S.A.S y José Olivero Rivas Caicedo
Providencia	Auto Sustanciación No. 433
Decisión	Poner en Conocimiento

De acuerdo con las respuestas allegadas por el Banco BBVA, Credifinanciera y la Secretaría de Movilidad de Manizales en relación a las medidas cautelares decretadas en el presente asunto, el Juzgado

RESUELVE

PRIMERO: PONER EN CONOCIMIENTO de las partes, la respuesta allegada por el Banco BBVA, Credifinanciera y la Secretaría de Movilidad de Manizales visibles a folios **12 a 18 Cdno. 2,** para los fines pertinentes.

SEGUNDO: NOTIFICAR la presente decisión por estados, e ingresarse en el micrositio del despacho.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA PALACIO BUSTAMANTE
JUEZ

JUZGADO DIECISIETE CIVIL DEL
CIRCUITO SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA

En Estado No. __089__ de hoy se notifica a las
partes el auto anterior.

Fecha: 7 de junio de 2022

RAFAEL ANTONIO MANZANO PAIPA
Secretario